



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

04 MAY 2017

Recibido..... 17⁰⁰.....Hs.

Exp. N°..... 32990.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe declara su preocupación y solidaridad con los 26 trabajadores de 'Procesadora Workers (Lavadero Industrial) de la ciudad de Rosario quienes se encontraron con la planta cerrada, con la incertidumbre de perder su trabajo y con no saber cuál será su futuro.

Prof. OMARA. MARTINEZ
Diputado Provincial

MIGUEL ANGEL SOLIS
Diputado Provincial
PRESIDENTE
Comisión Asuntos Laborales,
Gremiales y de Previsión

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los empleados de Procesadora Workers, un lavadero industrial ubicado en la zona oeste de la ciudad de Rosario se encontraron con las persianas bajas del local ubicado en Zeballos al 4600 y con la noticia de que los dueños cierran el local.

Se trata de 26 trabajadores quienes fueron a trabajar y la empresa estaba cerrada. Por ello decidieron ingresar al lavadero y quedarse allí hasta conseguir respuestas de los dueños que, hasta ahora, no dieron respuesta alguna.

La Unión Obreros y Empleados Tintoreros, Sombrereros y Lavaderos de la República Argentina, sindicato que los representa, han concurrido al Ministerio de Trabajo para hacer las denuncias correspondientes.

Sin previo aviso, la firma, con 15 años de tradición en la ciudad, decidió frenar la actividad ante las dificultades que atraviesa el sector por la importación de prendas ya terminadas. Los lavaderos industriales se dedican al cepillado, localizado, lavado, rotura y planchado de indumentaria de jean antes de su comercialización.

No es la única empresa de rubro con dificultades, el lavadero Virasoro ya lleva 12 despidos desde marzo. Los trabajadores de Workers piden ayuda para que



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

la empresa pueda volver a funcionar y mantener todos los puestos laborales.

Por estas razones les pedimos a nuestros pares que acompañen el presente Proyecto de Declaración.

Prof. OMAR A. MARTÍNEZ
Diputado Provincial

MIGUEL ANGEL SOLÍS
Diputado Provincial
PRESIDENTE
Comisión Asuntos Laborales,
Gremiales y de Previsión